

Intervención de la Delegación Argentina al 66° Período de Sesiones
COMISIÓN SOBRE LA UTILIZACIÓN DEL ESPACIO ULTRATERRESTRE CON
FINES PACÍFICOS (COPUOS)

Distinguido Señor Presidente

Mi delegación suscribe la declaración realizada por el G-77 + China y desea hacer algunos comentarios adicionales a título Nacional.

Sr. Presidente,

Damos la bienvenida a Guatemala y Uzbekistán, destacando con ello la relevancia que esta COPUOS tiene para los Estados como único foro en el cual se tratan en profundidad todos los asuntos relativos al uso pacífico del espacio, la Luna y demás cuerpos celestes. Alentamos a que más Estados formen parte como miembros, y nos congratula en particular que uno de ellos sea de Latinoamérica y el Caribe, en tanto demuestra el crecimiento del sector espacial tanto en el ámbito gubernamental como en el sector privado de nuestra región.

Reafirmamos enfáticamente que el espacio ultraterrestre, su exploración y uso deben hacerse con fines exclusivamente pacíficos, en beneficio e interés de la humanidad, sin distinción de su desarrollo económico o científico, y de conformidad con el derecho internacional. Apoyamos asimismo el trabajo que en otros foros de Naciones Unidas se despliegan a fin de fortalecer la confianza, la transparencia, a reducir las amenazas espaciales mediante normas, reglas y principios de comportamiento responsable, como así también toda otra instancia que se promueva para alcanzar instrumentos con fuerza jurídica vinculante que hagan a la prevención de la carrera armamentista en el espacio.

Señor Presidente, este año continuamos avanzando en la generación de capacidades técnicas, científicas y jurídicas, fomentando el interés desde la niñez con programas educativos. Destacamos la excelente recepción que tuvieron las carreras de maestría y doctorado de la CONAE y el Instituto Gulich, en conjunto con Universidades Nacionales y en particular la Especialización en Industria y Sistemas Aeroespaciales que otorgó, con gran esfuerzo, becas a países en desarrollo para que puedan concurrir a la Argentina y cursar un programa teórico y práctico en las distintas sedes e instalaciones de la CONAE, INVAP y la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Buenos Aires.

La Argentina a partir de diversos cursos de acción del Plan Nacional Espacial, que es Política de Estado y cuya última versión se encuentra en elaboración, ha conseguido con los años generar una comunidad espacial que está en crecimiento, y cuenta con capacidades propias en el sector privado para el desarrollo y construcción de satélites, tecnologías y servicios. Ello nos ha llevado a avanzar en la revisión y actualización de los cuerpos normativos vigentes para acompañar este crecimiento. La información y avances legislativos que los Estados miembros comparten en este foro, enriquecen y aportan a nuestro trabajo.

Los sistemas espaciales son esenciales, y en especial para nuestra Nación tan extensa y diversa. La Teleobservación de la Tierra es una de las actividades centrales de la Nación. La constelación SAOCOM 1, satélites de Radar en Banda L Polarimétrico ofrece información que se encuentra disponible para todos los países. Avanzamos en aplicaciones para la salud, agricultura, desastres, hielos, entre otras, y ponemos a disposición de la Carta Internacional Espacio y Grandes Desastres y UN-SPIDER imágenes para la atención de catástrofes. Agradecemos a la distinguida delegación de Italia sus palabras. Es un claro ejemplo de la

importancia que la colaboración y la cooperación internacional tiene para nuestra nación y la que continuamos extendiendo. De igual manera, nuestras estaciones de Córdoba y Tolhuin continúan ofreciendo servicios para distintas misiones internacionales. Y en preparación tenemos nuestra nueva misión para observación de los mares y costas, SABIAMar y la instalación de una antena en la Base Belgrano II en Antártida.

Apoyamos que se continúe tratando la temática de los Cielos Oscuros y Silenciosos. Argentina como país productor de satélites y de trayectoria en el campo de la astronomía, está dispuesta a colaborar activamente.

Señor Presidente, continuaremos participando en los asuntos previstos en la agenda para el presente Período, incluidos los Grupos de Trabajo, donde haremos nuestros aportes y deseamos tener fructíferos intercambios y debates.

Finalmente, esperamos que podamos alcanzar el informe del Grupo de Trabajo de Recursos Espaciales y se acuerde, según mandato, lo necesario para la realización de la Conferencia en 2024 donde se atiendan las preocupaciones y necesidades de los países en desarrollo, la representatividad geográfica de los países que integran la COPUOS y el multilingüismo. Al efecto, hemos lanzado a nivel nacional una convocatoria abierta de propuestas académicas y científicas entre la CONAE y el Ministerio de Relaciones Exteriores sobre las temáticas del Grupo de Trabajo, para la cual esperamos recibir las devoluciones en el próximo semestre. Previo a ello, se realizará el 16 de junio próximo un Workshop multidisciplinario dedicado al tema de los Recursos Espaciales, organizado entre la CONAE, la Universidad Nacional de Córdoba y el Instituto Gulich. Dado el crecimiento de activos y de actores en el espacio, la Conferencia y el trabajo del grupo debe llegar al final de su mandato con recomendaciones concretas que aseguren la paz y sostenibilidad de las actividades en los cuerpos celestes y más allá.

Muchas gracias.